

Tabla 2.2. Tipos de actualización de GPC. Acciones a considerar

Tipo de actualización		Acciones
Actualización completa		Preparar un nuevo alcance y objetivos de la GPC. Consultar el alcance y objetivos con el grupo elaborador del la GPC.
Actualización parcial	Con áreas nuevas	Preparar un nuevo alcance y nuevos objetivos. Consultar el alcance y objetivos con el grupo elaborador/expertos.
	Sin áreas nuevas	Utilizar el alcance y objetivos originales de la GPC. No es necesario consultar sobre el alcance y objetivos de nuevo. Informar al grupo elaborador/expertos/grupos de interés.
Actualización sin modificaciones		No se modifica la GPC original. Informar al grupo elaborador/expertos/grupos de interés.
Valorar retirada		Consultar con el grupo elaborador/expertos.

Notas: *La delimitación del alcance y objetivos de una GPC está descrita en el Manual para la elaboración de GPC⁽¹⁸⁾. Una vez concluida la actualización se valora la necesidad de actualizar de nuevo, monitorizando periódicamente o al menos cada tres años.*